

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Versión No 0154

México, D.F, a 29 de abril de 2013.

Diputado Francisco Arroyo Vieyra Presidente de la Cámara de Diputados.

Discurso pronunciado durante la firma del convenio entre la Cámara de Diputados y el UNICEF, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Quiero primero, pues, agradecer mucho las palabras de Verónica.

Verónica fue un actor fundamental para que la Comisión tuviese su personalidad y naturaleza jurídica propias. Antes como que habíamos metido en un cajón de sastre una serie de temas, todos importantes, pero que de alguna manera no se desagregaban y había entonces, y me tocó el diseño primigenio de las comisiones, que poner este asunto en una sola Comisión, era importante.

Quiero también destacar la importancia que le da al tema y la presión que sufro, el *bulling* que sufro de parte de Aleida, el feliz *bulling* que sufro de parte de Aleida para atender estos temas que, además, me apasionan y, pues, que quiero, y en los que quiero estar.

Les aprecio mucho a las diputadas aquí presentes, gentes a las que yo quiero y aprecio mucho.

Le apreció mucho también a la fotógrafa que nos comparte su arte.

El UNICEF es una institución muy seria que merece toda nuestra consideración y todo nuestro respeto.

De muy pocas instituciones se puede hablar de que son absolutamente limpias y de que actúan con absolutamente buena fe.

El UNICEF es una institución absolutamente limpia que actúa con absoluta buena fe. Por eso merece nuestro respeto y por eso también

merece nuestra atención que se consagra en un convenio que nos obliga a acciones específicas.

Es cierto, desde el 2011 tenemos un cambio en los paradigmas respecto de la concepción de los derechos humanos; nuestra Constitución otorgaba garantías, ahora nuestra Constitución, en mérito del Constituyente Permanente, reconoce derechos humanos fundamentales.

Es cierto, tenemos las leyes, pero ahora nos hace falta algo mucho más importante que es el cambio en la concepción cultural de la sociedad y creo que de eso debemos ocuparnos.

Si la sociedad en su conjunto no tiene a la infancia y a la adolescencia entre sus ocupaciones y preocupaciones fundamentales, estamos generando una sociedad que en el futuro no puede tener los valores necesarios para la preservación de la especie.

Todo el trabajo de la Cámara de Diputados se aboca a que el cambio climático no llegue con sus consecuencias fatales a las futuras generaciones, a que el desarrollo urbano no alcance y carcoma a las sociedades del futuro.

Hace muchos años que los ayuntamientos no se preocupan por tener parques públicos, los espacios de donación de los fraccionamientos que se autorizan se pueden vender y no le estamos generando a las niñas y a los niños los jardines de la casa que por sus penurias económicas no pueden tener.

Nosotros fuimos niños felices porque andábamos en bicicleta en las calles, porque nos cansábamos en los parques públicos, porque llegamos a nuestras casas a las siete u ocho de la noche tratando, no sé, deambulando por las calles con toda seguridad, bueno, con mugre por todos lados, expuestos a la piedra pómez de la madre que nos bañaba y que nos, qué les diré, que nos depositaba en la cama cansados.

Los niños ahora no tienen cómo cansarse porque están destinados a la triste historia de ponerse frente a un televisor a que les carcoman las neuronas, a que les neutralicen las conciencias, sin más futuro que la infelicidad y un mal molde en los valores que ellos, a su vez, les van a dejar sus hijos.

Creo que debemos de trabajar con los congresos locales para que los espacios de donación en los fraccionamientos no se puedan vender, para volver a tener como prioridad las pequeñas unidades deportivas, la posibilidad de reivindicar a nuestra diputada bicicletas y que los niños puedan ejercer su derecho al deporte, a cansarse, a desahogar su energía teniendo también para sí una mejor constitución física.

Deben de tener derecho a mejores nutrientes, deben de tener derecho a que nosotros los adultos les hagamos a un lado la comida chatarra, altamente calórica.

Deben de tener derecho los niños a que les contemos un cuento. Si de algo me arrepiento yo, como de los pecados más grandes, es de no haberles dado a mis hijos más tiempo para contarles un cuento, para inducirlos a la lectura, para generarles los valores de la música, para generarles los valores de la poesía, para leerles a Neruda.

En nuestra generación está el sembrarles un cambio cultural y en ese cambio vamos a acompañar al UNICEF, que es una institución noble, porque en esa medida le estamos dando a esos seres pequeños, a esos adultos chiquitos, a esa parte que merece de nosotros ternura, que merece atención, que merece justicia, que merece protección, que merece que le generemos su derecho a reír, su derecho a la distracción, su derecho al juego, a la identidad, a un nombre, a la adopción, al amor de una pareja sea cual fuese su composición.

El derecho a que no los atormentemos con el diablo y con fetiches, el derecho a decirle que la felicidad está en sus manos, en su mente y en su corazón.

Muchas gracias.

-- 00000 --